



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com



ACTA No. 213

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 10 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE FANI NOEMI SANTOS PORTILLO Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: OSMAN EDUARDO ZAVALA, CESAR YANUARIO ERAZO LOPEZ, LOURDES GERALDINA SANTOS, EDWIN EDUARDO CHINCHILLA, SAMUEL ANTONIO HERNANDEZ ARITA, RUTH NOHEMY MALDONADO CHAVEZ, NOHEMY DE LOS SANTOS MEDRANO CORADO, WALTER EDGARDO HERNANDEZ SANTOS, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, JOSE JOAQUIN POLANCO DERAS, OSCAR LARA COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, CESAR REYNA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DENIA MARISOL FERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocacion a Dios por el señor Cesar Erazo

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda

La secretaria Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum

2.- Invocación a Dios

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com



- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura y Aprobación del acta anterior
6. Denuncia presentada ante el ministerio publico
- 7.- Asignación de espacio físico en la municipalidad para construcción de oficina del DINAF.
- 8.- Participación del abogado Carlos Alfredo Marzuca (Jefe de Personal)
- 9.- Participación del sr. Osman Chinchilla (Jefe de Servicios Publicos)
- 10.- Ordenanza municipal
- 11.- Puntos varios
- 12.-Cierre de la Sesión

6.- Denuncia presentada ante el ministerio publico

La Seecretaria Municipal informa sobre una denuncia que interpuso al ministerio publico en vista que el 17 de agosto del año 2020 recibio una denuncia por parte de los vecinos del Barrio San Andres referente al problema que se ha dado en relación a un bulevard de dicho Barrio, manifestando que ellos adjuntaron a dicha solicitud dos puntos de acta con respecto a ese tema y para constatarlo se dirigió a los libros de acta para corroborar la existencia d e los mismos , dándose cuenta en ese moemento que uno de los puntos de acta no esta en el libro, fue arrancada dicha hoja que contiene ese punto de acta , en ese momento se notifico al señor alcalde y al apoderado legal de la municipalidad abogado Jose Humberto Chinchilla, quien sugirió que se levantara una acta notarial y se djuntara una constancia en dicho folio de la falta del mismo, hasta ese momento se quedo asi esta situacion pero hoy en vista que esta en litigio esa calle procedio la secrertaria a interponer dicha denuncia y que sea el ministerio publico que investigue quien estrajo esa hoja, ya que ella desconoce tal situacion,el señor regidor Joaquin Polanco expresa que la la situacion en referente a la lotificacion no esta fácil por lo que sugiere que sean los abogados en base a ley que resuelvan este caso, el señor regidor Cesar Erazo sugiere que se siga el proceso legal , el señor regidor Osman Zavala sugiere que se resuelva este problema en base a la ley.

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com



7.- Asignación de espacio físico en la municipalidad para construcción de oficina del DINAF.

Se presenta ante la honorable corporación la ing. Loyda Aguilar, Abogada Abigail y Lic. Obed Amaya encargados del departamento del DINAF, informa la Ing. Loyda que se tiene como propuesta para construir las oficinas del DINAF la parte de atrás donde está instalada la planta eléctrica, el cual ya fue socializado con ACNUR, quienes construirán estas oficinas, para lo cual es necesario firmar un convenio por el periodo de 4 años, pero necesitan una certificación donde se mencione que el espacio ha sido donado por la corporación municipal para la construcción de estas oficinas, así mismo ellos solicitan un acceso independiente para ingresar a la oficina, menciona que ellos cuentan con apoyo técnico por lo cual han enviado la propuesta constructiva, dos oficinas, una sala de espera y un baño, la señora vice alcalde Fani Santos manifiesta que ellos como corporación ya habían sugerido que si se cedía el espacio pero si se construye en un espacio aéreo, la señora regidora Lourdes Santos menciona que ya habían acordado que el espacio físico que se pensaba donar fuera aéreo, por lo que sugiere consensuar para poder tomar una determinación, el señor regidor Osman Zavala manifiesta que ya lo habían socializado con el representante de ACNUR y que solo se iba a ceder si era un espacio aéreo, pregunta el Lic. Obed que la postura de la corporación es que sea aéreo el espacio, el señor Osman Zavala le responde que es correcto y que se hace el convenio por el tiempo que ellos quieran, pero la condición es que sea un espacio aéreo. Posteriormente de una amplia discusión la honorable corporación Ratifica el punto de acta anterior acordando que si se puede ceder el espacio físico pero aéreo y que este sea construido con fondos del ACNUR.

8.- Participación del abogado Carlos Alfredo Marzuca (Jefe de Personal)

Se presenta ante la honorable corporación municipal el abogado Carlos Marzuca quien informa que se recibió un oficio por parte de INHGEOMIN Y La SECRETARÍA DE SEGURIDAD en la cual solicitan apoyo logístico por parte de la municipalidad para desarrollar en conjunto el festival en el marco de la celebración del Bicentenario, para lo cual solicitan sillas, mesas, manteles, equipo de audio, arreglo floral y coordinación con la persona encargada de Zumba en el municipio, dicho evento se llevará a cabo el día sábado 21 de Agosto del año en curso, pregunta así mismo el abogado Marzuca si ya identificaron el espacio para instalar la plaza del Bicentenario. La señora regidora Ruth Maldonado menciona que ya está identificado el lugar, informa el abogado Marzuca que como comité Bicentenario eligieron a la familia Guerra Valle, para darles un reconocimiento en honor a la señora Fina Guerra por su gran proyección social y de servicio en la comunidad de antigua Ocotepeque, siendo ella una persona muy querida y reconocida por la población de antigua Ocotepeque.

9.- Participación del sr. Osman Chinchilla (Jefe de Servicios Públicos)

Se presenta ante la honorable corporación el señor Osman Chinchilla, quien da a conocer que el agujero que se había hecho en la calle internacional allí frente a Elektra ya está

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com



solucionado, en relación a la falta de agua manifiesta que a las represas no se les ha hecho ningún arreglo, pero que al terminar el invierno van a realizar las correcciones necesarias para mejorar el servicio de agua en la ciudad, menciona hay una rejia en el proyecto de pomola la cual se llena de basura y eso obstaculiza el paso del agua, y es la causa por la cual luego de las tormentas disminuye el agua, informa que sacaron una volquetada de arena del tubo de conducción del agua de cacalguapa, por lo que lleva tiempo limpiarlo cuando este se entapia, sugiere el señor regidor osman Zavala que se informe a la población cuando hay problemas de agua porque a veces les preguntan a ellos como regidores y no tienen conocimiento de los problemas para dar una respuesta a quienes les preguntan, por lo que es necesario que la población se entere del porque a veces se suspende el servicio de agua, en lo cual el señor Osman Chinchilla esta de acuerdo manifestando que lo va tomar en cuenta y cuando suceda otro problema con este servicio de inmediato se informara por las redes sociales.

10.- Ordenanza municipal

El señor regidor Joaquín Polanco hace referencia a tres situaciones que pasan a diario en la Ciudad, uno es la circulación de animales semovientes en las calles de la ciudad por lo que solicita que se haga algo para controlar esto, los vendedores en las aceras ya que estos obstaculizan el paso al peatón y los materiales depositados en las medianas, lo cual viene afectar en gran parte el hornato de la ciudad, la señora regidora Ruth Maldonado sugiere se emita una ordenanza para los buses y carros en mal estado estacionados en las calles de la ciudad, por lo que sugiere que es necesario quitarlos porque no se ven bien en la calle, el señor regidor Osman Zavala sugiere se emita una ordenanza en relación a la construcción de las cunetas frente al laboratorio carranza y la casa de don Emilio Carranza para evitar los rebases de agua, hace referencia también a los animales que deambulan por calles de la ciudad, la señora regidora Nohemy Medrano hace referencia a las galeras en las aceras y la ubicación de conos frente a negocios en la ciudad, el señor regidor Walter Hernández hace mención a los conos en las afueras de los negocios, lo cual se debe controlar, el señor regidor Samuel Hernández hace referencia a los conos afuera de los negocios, y productos de venta afuera de los negocios, la señora regidora Lourdes Santos se refiere a los conos instalados en las afueras de los negocios, ya que estas son áreas municipales y si quieren parqueo privado que deben pagar, así mismo menciona la construcción de galeras en las áreas municipales, menciona también que se debe emitir ordenanza para los propietarios de negocios que sacan producto a la calle frente al negocio y en las aceras ya que no dejan paso al peatón.

11.- Puntos varios

Informa la señora Vice Alcalde Fani Santos que ya esta aprobada la Tributaria, la cual vence el día 28 de octubre, por lo que la honorable corporación municipal por unanimidad acuerdan que se envíen notas de cobro para recuperación de la mora tributaria, la señora vice alcalde Fani Santos informa que ella dono el hotel a las personas que vinieron a extender licencias así como la municipalidad cargo con la alimentación de los mismos, informa que

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com



le entrego una solicitud al comisionado de policía a nivel nacional, en la cual se solicitaba la instalación de la maquina de emisión de licencias en el municipio d eocotepeque, quien le respondio que la misma maquina andaba en todo honduras por lo que no pueden establecerla en un mismo lugar, asi mismo informa que ya se esta aplicando la segunda dosis de la vacunación y que esta vez se esta haciendo de una forma muy ordenada, menciona la vice alcalde que ya buena parte de la población esta protegida.

12.-Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar la señora Vice Alcalde dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 10 de Agosto del 2021 siendo las 6:30 pm.

Copia Fiel a La Original



[Firma]
Denia Marisol Fernandez
Secretaria Municipal

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022